

Memorando Nro. IESS-DG-2019-0383-M

Quito, D.M., 13 de febrero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Lenin Arturo Cevallos Wandemberg
Director Administrativo, Encargado - Hospital del Día El Batán

ASUNTO: Disposición al cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe DNAI-AI-0005-2019, expediente A-2019-01. R1.8 (A-2016-15)

De mi consideración:

Auditoría Interna del IESS, en uso de sus facultades constitucionales efectuó el examen especial **“AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS DE LOS INFORMES DE LA AUDITORIA APROBADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2016 Y 30 DE ABRIL DE 2018.”**, el Auditor Ing. Marco Antonio Guevara Daqui remitió Informe DNAI-AI-0005-2019 a la Dirección General del IESS mediante memorando N° IESS-AI-2019-0059-ME, en el cual exhortó la aplicación inmediata de las recomendaciones contenidas en el mismo.

Con este antecedente, de conformidad con el mandato del artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, la delegación del Director General contenida en la Resolución Administrativa IESS-DG-2018-0002-RFDQ de 26 de octubre del 2018; solicito Al Director Administrativo del Hospital del Día El Batán, al Responsable de Activos Fijos y Procuraduría General IESS, para la aplicación y cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe en mención.

RECOMENDACIÓN 1

1.8 AL DIRECTOR GENERAL

Elaborar un cronograma con las recomendaciones incumplidas y parcialmente cumplidas que contengan un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

DAI-AI-1152-2016 A-2016-15 (INCUMPLIDA)

Al Director Administrativo del Hospital del Día El Batán:

13. Dispondrá a la Administradora del Contrato verifiquen el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales detalladas en el proceso SIE-BATAN-001-2013, resultado de ello emitirán los informes técnicos y económicos que serán puestos a consideración de la Procuraduría General del IESS.

DAI-AI-1152-2016 A-2016-15 (INCUMPLIDA)

Al Director Administrativo del Hospital del Día El Batán:

14. Dispondrá al Administrador del Contrato le remita el informe técnico y económico relacionado con el cumplimiento de las cláusulas contractuales estipuladas en el proceso RE-BATAN-006-2014, el mismo que deberá ponerlo a consideración de la Procuraduría General del IESS para su revisión y análisis de si es procedente el pago pendiente al proveedor o el inicio de las acciones legales pertinentes.

DAI-AI-1152-2016 A-2016-15 (INCUMPLIDA)

Al Director Administrativo del Hospital del Día El Batán:

19. En coordinación con el Responsable de Activos Fijos, elaborará el plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil. Técnica, liquidación de plazo y otros; la que será legalizada por los servidores requirentes, personal técnico, proveedor.

Por lo expuesto, conforme lo dispone el literal c) del artículo 77 y 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, la delegación del Director General determinada en el artículo 8, de la Resolución Administrativa IESS-DG-DR-2018-002-RFDQ de 26 de octubre de 2018, solicito a usted disponga a su área de

Memorando Nro. IESS-DG-2019-0383-M

Quito, D.M., 13 de febrero de 2019

gestión el total cumplimiento de las recomendaciones citadas hasta el día 25 de febrero del presente año, que se remitirá debidamente suscrita, a ésta Comisión de Seguimiento de la Dirección General.

Se adjunta el informe íntegro con sus respectivos anexos y la matriz ejecutiva con sus Conclusiones para su análisis respectivo

- ANEXO 2 Detalle del Informe con estado de cumplimiento de las recomendaciones.
- ANEXO 4 Detalle de recomendaciones no aplicables.
- ANEXO 7 Detalle de recomendaciones cumplidas según el Órgano de control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez

PLANIFICADOR - COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Anexos:

- dnai-ai-0005_1-630610477001550074961.pdf
- dnai-ai-0005_64-139-10095956001550074962.pdf
- dnai-ai-0005_64-139_20584119001550074962.pdf
- base_informe_ejecutivo_a-2019-01_a0052143001550074963.pdf
- anexo_2_cuadro_de_cumplimiento0220658001550075005.xls
- anexo_4_r_en_estado_d0521734001550075005.xls
- anexo_7_r_cumplidas0811459001550075005.xls

Copia:

Sr. Camilo José Cela Rodríguez
Responsable de Activos Fijos del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día El Batán

Sr. Dr. Diego Antonio Terán Dávila
Procurador General

Sra. Lcda. Jessica Tatiana Macías Villavicencio
Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud, Pichincha

Srta. Paulina Lizbeth Camino Guamán
Oficinista

Sra. Com Erika Natalia Arévalo Moncayo
Oficinista

ea